

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A.

En la ciudad de Quito, el Jueves 27 de Abril del 2017, a las 14h00, en el local de la Compañía, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "TRANSPORTE PESADO NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A.": Distribuidora Falconí Travez Cía. Ltda, Guillermo Pasquel Cía. Ltda., Ferretería Travez Ortiz Tetraorsa S.A., Uniacerro Cía. Ltda., Travez Hermanos Cía. Ltda., Accroflox S.A., Steelflex S.A., Unión Ferretera S.A. Unifer, Aceroferreter y Construcciones Cía. Ltda., Ángel Boris Travez Rentería, Fadia Argentina Rentería Belancourt, Mónica de los Angeles Travez Rentería, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO NICO SERVICIOS LOGISTICOS TRANSNICO S.A., y por tanto representan el cien por ciento del capital social. Habiendo sido legalmente convocados, con el orden del día, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de la facultad que les concede el artículo 234 de la Ley de Compañías, para lo cual actúa como Presidente el Sr. Luis Ernesto Trávez; y, como Secretario Ing. Boris Travez Rentería.

El presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General del año 2016.
2. Presentación y aprobación de los Resultados Financieros del año 2016.

Habiendo sido aprobado por unanimidad, la Junta General de accionistas, manifiesta:

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2016

El Gerente General Nicolás Trávez Navas, en su calidad de Representante Legal, da lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2016.

El informe es analizado por los presentes y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Travez Navas, de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

El Informe económico es expuesto por la Contadora de la compañía, Silvia Arguello, quien expone los resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2016. Luego de la absolución de las dudas existentes y de las deliberaciones de rigor, la Junta aprueba unánimemente los resultados financieros del ejercicio económico de 2016. Dejando a salvo el voto del señor Nicolás Travez Navas de conformidad a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías.

Una vez que han sido evacuados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede el receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia la indicada Acta a las 17h30 pm, hora en la que se levanta la sesión.

Sr. Ángel Boris Trávez Rentería
Representante Legal
Socio/ Aceroflex Cía. Ltda.
Secretario de la Junta

Sr. Luis Ernesto Trávez Trávez
Presidente de la Junta

Sr. Nicolás Trávez Navas
Representante Legal
Unión Ferretera Unifer S.A.
Uniacero Cía. Ltda.
Steelflex Cía. Ltda.

Sra. Fadia Argentina Rentería
Betancourt
Socia

Sr. Guillermo Pasquel
Representante Legal
Guillermo Pasquel Cía. Ltda.

Sr. Antonio Trávez
Representante Legal
Ferretería Trávez Ortiz Petnorsa S.A.

Sra. Magdalena García
Representante Legal
Trávez Hermanos Cía. Ltda.

Sr. Paul Guerrón
Representante Legal
Aceroflex Cía. Ltda.